

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con 60 tomos de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO
Y LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
DOS PESETAS MES EN TODA ESPAÑA
EN PROVINCIAS: TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJO: 12 TRU
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5

PERIÓDICO BIBLIOTECA
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS SIN BIBLIOTECA EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINA.
Se reciben exclusivamente en esta minig
traccion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENE
RAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
El importe de los recibos de suscripcion se admite par
pago de la música que expende D. A. Romero, Capellán, 30.

AÑO XXXVII. NÚM. 10150

MADRID, MARTES 5 DE ENERO DE 1886

OFICINAS, FACTO 5!

Por 5000, 3000 y 1500 Rs., se vende un caballo,
un duque y guaricion. Jorge Juan, 9 y 11.

INVENCIÓN PARISIENSE

Electricidad a domicilio
LÁMPARA CLARY
No mas incendio, explosión, Ningun calor
LÁMPARA ELÉCTRICA
Portátil a incandescencia (lámparas)
COMPLETA, PRONTA PARA OBRAR
A 23 PESETAS
La Lámpara Clary con sus 4 elementos
produce, sin fuerza motriz, luz de 5 volts, dulce,
constante, de 8 horas. Continúa porora. Ningun
olor. Alumbrado eléctrico de Oficina,
Talleres, Almacenes, Cuartos. Varilla libranza del
proceso CLARY, D. de la Sociedad de Electrici
dad, 15, F. Montmartre, PARIS (Francia).

UN REGALO DE BODA

DE ZAPATA Y MARQUES
La sintonía, el vals y demás números de esta esplendi
da obra, publicada por Zepeda, editor,
34, CARRERA DE SAN JERONIMO, 34

MAD. ANTONIO E. HIJO

limpia la dentadura por 6 reales y colocaciones america
nas desde 16 reales. INFANTAS, 12. 2.

DAD HIERRO a vuestra hija, decia un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — Pero qué hierro daré a mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la pre paración que más se aproxima a la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores a todos los demás preparados ferruginosos.

En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

ARTICULOS RECOMENDADOS.

Holotropo blanco. — Sapocudi agua de China. — Agua
de colonia imperial. — Boguey María Cristina. — Vinos
de Cipro. — Arena de Fresas. — Creaciones de
DE GUERLAIN, PARIS.

PANTORRILLAS.

Se regala a todo el que lo pida el dibujo del plato del
día. Pantorrillas a la española, con una interesante ho
ja impresa, firmada por el maestro Chapi y el editor
Martín. Esta esquisita polka se regala a los que com
pren las populares Caraceras y la bonita mazurka
La pisan, ya pican. — R. Martín, Correo, 4.

LOS PEQUEÑOS DIABLOS

Almanaque con nueve cromos perfun
damente con que la Perfumería Inglesa, Carrera de San
Jeronimo, 3, obsequia a su numerosa clientela.
NOTA. Llamamos la atención sobre el Agua de
colonia imperial, producto especial de nuestra
propiedad, por ser hoy día una de las más apreciadas
en el comercio, bello y para perfumar habitaciones, a la
vez que económica. — Frascos de 150, 2, 3, 5, 10
y 20 pesetas. — Medio litro, 4 pesetas.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 5 DE ENERO

La Gaceta de hoy contiene las dispo
siciones siguientes:
GOBERNACION.—Real orden dispo
niendo que el subsecretario de este ministe
rio cese en el despacho de la direccion
de Administracion local, por haber sido
nombrado director del referido centro don
Ramon Rodriguez Correa.
FOMENTO.—Reales decretos disponien
do que D. Mariano Mingot, cese en el car

go de comisario de Agricultura, Industria
y Comercio en la provincia de Alicante, y
nombrando en su lugar a D. Enrique Buschell.

Reales ordenes designando los individuos
que habran de constituir el tribunal
de oposiciones a las cátedras de retórica,
y poética, vacantes en los Institutos de
Palencia y Tapia, y a las cátedras de latin
y castellano, vacantes en los de Ponte
vedra, Ponferrada y Mahon.

La AGENCIA TABARRA nos comunica esta
madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 4.
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 80-60;
4 1/2 por 100, 109-60 0/10.—Fondos españoles,
4 por 100 exterior, 54-50 0/10; obligaciones de
Cuba, 463-00.—Consolidados ingleses, 99-9/16.
Ultima hora.—4 por 100 exterior, 54-7/16;
idem amortizable, 00-00.

Londres, 4.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 53 3/4.

Londres, 4.
Los periódicos ingleses publican hoy un des
pacho de Tamatave, fechado el 20 de diciem
bre último, confirmando el acuerdo de Fran
cia con el gobierno de Madagascar.

Paris, 4.
Se asegura que la mitad de los ministros ac
tuales continuaran siéndolo en el gabinete
que está formando el Sr. Freycinet.

Se añade que tal vez, mañana consiga éste
completar el ministerio, mañana consiga éste
durante la noche de hoy han continuado las
conferencias de éste con diferentes hombres
políticos.

Acaso el Diario Oficial del miércoles, pueda
ya publicar todo el nuevo ministerio.

Segun el periódico El Nacional, de esta tar
de, el programa del gabinete contendrá tres
puntos importantes.

1. Reforma del presupuesto.
2. Reforma administrativa.
3. Organización del protectorado de Fran
cia sobre Annam y el Tonkin, reduciendo la
ocupacion militar a lo más estrictamente ne
cesario.

Añade que el mensaje que el presidente de
la república dirigirá a las Cámaras; se espre
sará sobre estos puntos de una manera es
plícita y categorica.

Mañana, miércoles, tarde y noche, se re
presentará en el teatro de la Comedia la celebra
da obra de Dumas, Dionisia, en cuya interpre
tacion tanto se distinguen la Sra. Tubau y el
Sr. Mata, el cual, en la bellísima situacion del
acto tercero, alcanza todas las noches nutridos
aplausos.

Con la funcion de esta noche termina la pri
mera serie de abono.

Los señores abonados que no han hecho to
da la oportuna renovación, pueden verifi
carlo en contaduría hasta las doce de la noche

Sucesos:
Ayer tarde fué detenido un sugeto en la
plaza de Oriente, porque trataba de vender a
un soldado, haciéndole pasar por de oro, un
reloj que era de plata dorada.

Anoche a las siete y media se cometió un
robo en la calle de Lavapiés, número 60, con
sistente en 750 pesetas en metálico, y varias
alhajas y ropas.

Ignóranse quienes fueran los autores.

El gobernador de Jaen, participó ano
che, que por la guardia civil han sido cap
turados tres individuos que se dedicaban
a cometer robos en los muelles de las es
taciones de Baeza y Vadallana.

Ayer fueron detenidas 24 personas de
ambos sexos, por diferentes faltas y
delitos leves.

Los guardias de seguridad, prestaron 11
auxilios humanitarios.

Ayer no llovió en ninguna capital de la
Península.

Segun dice un colega, parece que en el
Vaticano se está redactando un importan
tísimo documento en contestacion al Men
saje del episcopado español. En este do
cumento se tratará, lo más concretamente
posible, la cuestion de las relaciones
entre la política y la religion en España,
y el Papa declarará que ningun partido
español puede arrogarse la representa
cion esclusiva de los intereses religiosos,
y que ninguno puede entender de sí mis
mo que es el solo único y exclusivamente
católico.

Dentro de breves dias se publicará este
documento, que está llamado a ejercer
grande influencia en la marcha de la polí
tica en nuestra patria.

Dice un colega que en la primera junta
del casino Democrático-progresista ve
rificada, se presentará una proposicion pro
testando contra el brndis del Sr. Salme
ron.

La real Academia de Ciencias exactas,
físicas y naturales, ha publicado la lista
de los señores académicos que con arreglo
a la ley tienen derecho a concurrir a la
eleccion de un senador.

Los señores que tienen derecho son los
siguientes:
Paz Graells, Vazquez Queipo, duque de
la Victoria, Rios y Pedraja, Rico y Sino
vas, Colmeiro Ibañez, Echeagaray, Morer,
Bonet, Perez Arcaas, Merino, Saavedra,
Escosura, Pereda, Alcantara de la Llave,
Vilanova, Marquez, Gonzalez Hidalgo,
Laguna, Fernandez de Castro, Barraquer
Puerta y Rodenas, Martin (D. Meliton),
Saenz Diez, Vicuña, Cortazar y Botella.

Estamos seguros que el Sr. Camacho no
se atribuye mérito ni demérito alguno en
el movimiento de la deuda flotante del mes
de diciembre que ha dado a conocer la
Gaceta de este mes.

No se atribuye demérito, porque el au
mento de 10 millones de deuda contraída a
que La Epoca se refiere, estaba ya acordado
antes de hacerse cargo del departa
mento de Hacienda, y se hizo para atender
a necesidades apremiantes del mes de no
viembre.

No se atribuye mérito en la baja que se
definitiva aparece en el estado, porque esta
ha nacido de la negociacion que ha de
bido practicarse para liquidar el presu
puesto de 1884-85, y que seguramente hu
biera practicado su antecesor.

El Sr. Camacho, en su justificacion, lo
manifiesta así a cuantos le preguntan, y
no oculta que un presupuesto con déficit
exige el desenvolvimiento natural de la
deuda flotante.

Ayer tarde a última hora quedó sobre
la mesa del Congreso el protocolo de las
Carolinias, interesante documento que po

ne fin a nuestras diferencias con Ale
mania.

El artículo dice así:
Artículo 1.º El gobierno alemán reconoce
la prioridad de la ocupacion española de las
Carolinias y Palaos y la soberania de S. M. ca
tólica que en ella resulta, y cuyos limites es
tán indicados en el art. 2.º

Art. 2.º Estos limites están formados por el
Ecuador y por el grado 11 de latitud Norte y
por el 133º y 164 de longitud Este (Greenwich).
Art. 3.º El gobierno español, para garantir
a los súbditos alemanes la plena y entera li
bertad de comercio, de navegacion y de pesca
en los archipiélagos de las Carolinas y de las
Palaos, se obliga a ejecutar en dichos archi
piélagos estipulaciones análogas a las con
tenidas en los artículos I, II y III del protocolo
sobre el archipiélago de Joló firmado en Ma
drid el 11 de marzo de 1877, y reproducidas en
el protocolo del 7 de marzo de 1885, a saber:

I. El comercio y el tráfico directo de los bu
ques y súbditos de Alemania en los archipié
lagos de las Carolinas y Palaos, y en todas
sus partes, así como el derecho de pesca, se
rán absolutamente libres sin perjuicio de los
derechos reconocidos a España en el presente
protocolo en conformidad con las declara
ciones siguientes:
II. Las autoridades españolas no podrán
exigir en lo sucesivo a los buques y súbditos
de Alemania que vayan libremente a los archi
piélagos de las Carolinas y Palaos, ó de un
punto a otro de estos archipiélagos, ó de uno
de ellos a cualquiera otro del mundo, que to
quen antes ó despues en un punto determina
do de los archipiélagos ó en otra parte; que
pague n cualquiera clase de derechos ó se pro
vean de un permiso de aquellas autoridades,
las que por su parte se abstendrán de poner
impedimento y de toda intervencion en el re
ferido tráfico.

Queda entendido que las autoridades espa
ñolas no impedirán de manera alguna, ni bajo
ningun pretexto, la libre importacion y expor
tacion de toda clase de mercancías, sin exco
pcion alguna, salvo en los puntos ocupados,
y de conformidad con la declaracion III, y que
asimismo en los no ocupados efectivamente
por España, ni los buques, ni los súbditos re
feridos, ni sus mercancías se someterán a im
puesto alguno, derecho ó pago cualquiera, ni
a ningun reglamento de Sanidad ó de otra
clase.

III. En los puntos ocupados por España en
los archipiélagos de las Carolinas y de las Pa
laos, el gobierno español podrá establecer im
puestos, reglamentos sanitarios y de cual
quiera otra clase durante la ocupacion efecti
va de dichos puntos. Pero España se compro
metiere por su parte a sostener en ellos las
dependencias y empleados necesarios para las
exigencias del comercio y cumplimiento de
los referidos reglamentos.

Queda, sin embargo, expresamente enten
dido que el gobierno español; resuelto por su
parte a no imponer reglamentos restrictivos
en los puntos ocupados, contrae espontánea
mente el compromiso de no introducir en los
indicados puntos mayores impuestos ó dere
chos que los establecidos en los aranceles espa
ñoles, ó en los tratados ó convenios entre
España y cualquier otra potencia. Tampoco
pondrá en vigor en aquellos puntos reglame
ntos excepcionales que hubieran de aplicarse
al comercio y a los súbditos alemanes que go
zarán bajo todos conceptos del mismo trato
que los súbditos españoles.

A fin de prevenir las reclamaciones que po
drían resultar de la incertidumbre del comer
cio respecto a los puntos ocupados y regidos
por reglamentos y aranceles, el gobierno es
pañol comunicará en cada caso la ocupacion
efectiva de un punto en los archipiélagos
de las Carolinas y de las Palaos al gobierno
alemán, y al mismo tiempo informará de ello al
comercio por una notificacion publicada en

los periódicos oficiales de Madrid de Ma
drid.

En cuanto a las tarifas y a los rementos
que hayan de aplicarse a los puntos o están
ó posteriormente sean ocupados por España,
queda estipulado que no entrarán en vigor
sino despues de un plazo de ocho meses, a
partir de esta publicacion en el perico ofi
cial de Madrid.

Queda convenido que a ningun buq ó súb
dito de Alemania se le obligará a tocen uno
de los puntos ocupados ni al ir ni al volver
de un punto no ocupado por España, y no po
drá seguirse perjuicio alguno por motivo
ni por ninguna clase de mercancías estina
das a un punto no ocupado de los archipié
lagos de las Carolinas y Palaos.

Art. 4.º Los súbditos alemanes entrarán
plena libertad para adquirir simient y para
hacer plantaciones en los archipiélagos de las
Carolinias y Palaos, para fundan ellos
establecimientos agrícolas para ejerir toda
especie de comercio y efectuar contos con
los indígenas, y para explotar el suelo en las
mismas condiciones que los súbditos espa
ñoles. Sus derechos adquiridos serán respec
tados.

Las compañías alemanas que gozan en su
país de los derechos de las personas civiles y
especialmente las compañías anónimas, serán
tratadas bajo el mismo pié que dichos súb
ditos.

Los súbditos alemanes gozarán respecto a
la particion de las personas y de bienes,
adquisicion y trasmision de sus propiedades,
así como para el ejercicio de sus profesio
nes, del mismo trato y de los mismos deros
que los súbditos españoles.

Art. 5.º El gobierno alemán tendrá el derecho
de establecer en una de las islas de las Ca
rolinas ó de las Palaos, una estacion naval y un
depósito de carbon para la marina imperial.
Los dos gobiernos determinarán de comun
acuerdo el sitio y condiciones de ese es
tablishment.

Art. 6.º Si los gobiernos de España y Ale
mania no rehusan su adhesion al presente
protocolo en el término de ocho dias a con
tar desde hoy, ó si se adhieren a él antes de
expirar este plazo por conducto de sus res
pectivos representantes, las presente de
claraciones entrarán inmediatamente en vigor.
Hecho en Roma a 17 de diciembre 1885.
(L. S.) Firmado el marqués de Molins. (L. S.)
Firmado Schloezer.

El domingo salió para Algeciras el obis
po de Cádiz con objeto de compatir con
el clero de aquella poblacion la asistencia
de los invadidos.

Los periódicos de Málaga dicen que el
clero toma incremento en Marbella, y
que se ha presentado recientemente en
Alora.

Tambien Las Noticias habla de un caso
ocurrido en el hospital Militar de Málaga,
hace tres dias.

El jueves a las tres de la tarde se reunió
bajo la presidencia del señor goberna
dor la junta provincial de sanidad, con
asistencia de un representante de cada
junta de distrito. El señor gobernador se
propone imprimir mucha actividad a los
servicios sanitarios en prevision de alter
aciones de la salud pública, que afortun
adamente no hay que temer por ahora.

En la reunion del jueves se ocupará la
junta de cegar las charcas, de las casas de
vacas, de los criaderos de cerdos y de
otras medidas sanitarias.

El director general de Instruccion Pú
blica

enteramente libre y la expresion de su pensa
miento.

La presidenta.—Diana era ya la presidenta,
—sin duda no lo habia olvidado, puso a discus
ion esta proposicion, que se votó por senta
dos y levantados.

—La eleccion se hará por mayoría absolu
ta—replica Raul de Langlade,—es preciso dar
toda la solemnidad posible a la eleccion del
gran maestro y gran maestra,—añadió son
riendo.—Somos veinticuatro, se necesitan tre
ce votos para ser elegido.

Se distribuyeron pequeñas cuartillas de pa
pel y lapices; se preparó como una indispen
sable un vaso del japon, y en el escrutinio los
votos resultaron en esta forma:

La baronesa Diana Stein-Steiner, diez y seis
votos.

Raul de Langlade, veinte votos,
Fueron proclamados en seguida gran maes
tra y gran maestra de la orden de Louton.

Todos los hombres habian votado por Diana,
la cual se habia votado ella misma.

Los votos de las otras ocho señoras se ha
bian dividido entre la señora de Puy Gaillard
y la de Maureval.

La baronesa obtuvo seis votos, cifra muy
respetable.

La marquesa dos solamente; pero su rostro
continuo jovial.

Entonces se acordó que los estatutos fueran
impresos con gran lujo.

Y que sobre el titulo, a la derecha, en for
ma de estrella, figurase una cruz, llevando la
divisa:

«COQUETERIA, AMOR, AMISTAD.»

Estas últimas disposiciones fueron adopta
das por unanimidad; la elegante asamblea co
menzó a diseminarse, habiendo declarado con
cluida y levantada la sesion por la baronesa
Diana.

Era tiempo ya de ello, pues la señorita Jami
ne, que desde algunos meses servia a la seño
ra Stein-Steiner, mercedo toda la confianza
de su ama, tanto por su celo, como por los re
cursos de su espíritu intrigante, entró y la ad
vertió que el coronel acababa de llegar.

Cuando se ama verdaderamente a una mujer,
y como el baron Stein-Steiner, se siente un pa
sion violenta hacia ella, inspirándose una afe
cion protectora, casi paternal, debe dejársela
en una libertad ilimitada.

El coronel se la habia otorgado con placer,
tan estensa y posible a Diana, que no se
ocupaba para nada de lo que pudiera hacer
dentro del pequeño nido en donde acabamos
de describir uno de sus principales pasatiem
pos.

Dos meses despues de la institucion de la ór
den de Louton, funcionando desde esa época,
con un ardor, que se explicaba más por la no
vedad que por las ventajas que reportaba a
sus veinticuatro asociados, Diana dio una gran
fiesta.

Esta debía empezar por un concierto en el
cual no solo debía oírse a los cantantes de

la ópera italiana, sino que tambien a cierta
celebridad de café cantante muy en boga en
aquella época.

A la música debía seguir una representacion
dramática, despues cuadros vivos, y concluir
con baile.

A pesar de la ofrecida amistad, de las más
puras, a que se habian solemnemente obliga
do a guardar entre sí ciertas honestas damas
de la orden de Louton, comprendiendo lo que ha
bia pasado en la eleccion de Diana como Gran
Maestra, habian concebido Diana ella cierta
animosidad que, ocultándola bajo aparente
cariño, se agitaba sordamente, lanzando inten
cionadamente palabras inequívocas delante
de las malas lenguas del gran mundo.

Se habrá adivinado sin duda que las que
obraban de este modo contra la baronesa Stein
Steiner, no eran otras que las señoras de Mau
reval y de Puy Gaillard.

La noche de que hablamos el hotel de la ca
lle de Faubourg-Saint-Honoré estaba comple
tamente iluminado.

Despues de las nueve, una larga fila de car
ruajes, partiendo de la calle Real, llevaba los
numerosos invitados por la baronesa.

Diana, con un traje espléndido, cubierta de
los brillantes que le habia dado el coronel al
tiempo de su matrimonio, brillantes superbo
s, de gran valor, que guardaba de su madre; ra
diante de lujo, de juventud, de gracia y de
hermosura, hacia los honores de la casa, con
una amabilidad, sin igual y con toda la auto
ridad de una diosa que conoce la grandeza de
su poder.

Todo pasó tranquilamente, y sobre la una
de la noche empezaron los cuadros vivos.

El más importante de todos era una especie
de pantomima, en la cual el ama de la casa
esperaba obtener un gran triunfo.

Raul de Langlade habia compuesto espresa
mente para esta fiesta una pieza para cuatro
personajes, pieza digna de los miembros de la
orden de Louton.

Una pastora, amada por un pastor, daba a
este preferencia sobre el dios Pan, y en el mo
mento en que este quería castigar a la desde
ñosa mortal, Venus, compadecida del amor
del pastor y la pastora, intervenia para salvar
a los amantes.

El telon se levantó, dejando ver una deco
racion de las más bonitas, y a Diana en traje
de pastora, figurando dormir, a la izquierda
de la escena, echada sobre un banco de cesped,
en una postura llena de encantos y abandono.

Aparece el pastor bajo la figura de Raul de
Langlade.

Por una mimica inteligente, él debía espre
sar la alegría que experimentaba al encontrar
allí a su bien amada y concluir por darla un
beso en la frente para despertarla.

Confundido entre la multitud de sus con
vidados, el baron Karl, sin perder de vista a su
querida Diana, habia concluido por deslizarse
detrás de dos viejas solteronas, parientes te
janas de la marquesa de Puy-Gaillard.

Así que los labios del pastor se posaron so
bre la faz de la bella baronesa.
—He ahí un papel bien agradable—dijo una
de las dos damas.

perversas. Para el mismo, Diana era un ángel,
una santa, digna de todas las adoraciones, así
como de todo respeto.

Lejos de su mente pensar que tan bella mu
jer, que tan ideal criatura, pudiese engañar,
ser culpable, llegar a ser adúltera; esta idea
jamás le pasó por la imaginacion.

Dudar de Diana, para él era dudar del mis
mo cielo, negar la existencia del día y del sol,
insultar a la virtud; personificada por ella ante
el mundo entero.

Así que él supo la marcha de la baronesa
para la Roche, bendijo la idea que habia teni
do la jóven de pasar un mes en el campo.

El verano pasó sin variar en nada la situa
cion; Enrique se marchó a pasar dos meses al
lado de su padre; luego viajó sin regresar a
Paris hasta la entrada del invierno.

Stein-Steiner habia presentado a su jóven
secretario en el Circulo de la Concordia, que
continuaba igual que en el tiempo en que
Mr. de Chagny era uno de sus concurrentes
más asiduos. Cuando el vizeconde regresó a
Paris, su fisionomía se hallaba un poco cam
biada y el aire de melancolía que se notaba en
toda su persona le daba cierta gravedad.

Tenia todo el aspecto de un hombre afec
tado por una sorda enfermedad ó un disgusto
secreto.

Este aspecto le duró algún tiempo, pero del
pronto un cambio saludable se operó en En
rique.

Sus ojos recobraron la alegría; su éntis per
dió su palidez enfermiza y la sonrisa apa
reció en sus labios. Una trasformacion tan rá
pida y completa sirvió de gran satisfaccion a
Stein-Steiner, que no podia comprender ni a
qué atribuir el estado de sufrimiento que ex
perimentaba el jóven Serán.

El baron, despues de su casamiento, ha
bia vuelto varias veces a Viena, solo ó en
compañía de Diana, a la cual algunos viajes
diplomáticos de su marido, es decir, absolu
tamente obligados, le habian procurado lo que
ella llamaba, riéndose, sus vacaciones.

La jóven, en el momento que empezaron las
fiestas de invierno, habia adquirido completa
mente el título de reina de las coquetas.

A las representaciones de teatro se suocie
ron en su hotel los cuadros vivos.

Su éxito en Adriana, montada en un tigre
real, disecado, fué un verdadero aconteci
miento.

Habia encontrado en el gran mundo un di
rector de los más inteligentes para la organi
zacion de toda clase de fiestas.

Este gran director se llamaba Mr. de Lan
glade.

Raul de Langlade, aunque sin titulo alguno
era el último miembro de una familia de las
más respetables de la Lorena.

No se le conocia más que un mediano patri
monio, lo cual no le impedía llevar un gran
tren.

Tenia treinta y cinco años, era lo que se
llama un buen mozo, y merecia el titulo de
elegante por el gusto y la prodigalidad que
empleaba en todos sus actos.

Como sufragaba tanto lujo, nadie lo sabia
de una manera positiva; más como no podía

prestado a nadie y se mostraba muy liberal
en todo, nadie se ocupaba de ello, atribuyendo
sus recursos al juego y a la Bolsa, bajo las
inspiraciones del duque de Ambre, con cuya
proteccion practicaba sus especulaciones, la
mayor parte con suerte.

En cuanto al juego de cartas se hacia notar
como un adversario leal; pero que no siempre
le era favorable. Su táctica no es un secreto
para nadie.

Sabia huir de la adversidad de la suerte; pe
ro cuando ésta le era favorable un cuarto de
hora, sabia sacar de ella todo el partido posi
ble.

Prudente cuando perdía, poseía cuando ga
naba, lo que se llama un estómago de infierno,
y sin faltar a las reglas de la lealtad, prescri
tas en todos los reglamentos de juego que tie
nen los circulos, llegaba al tapete verde, con
la imaginacion despejada, tranquilo, a la ho
ra en que los demás, cansados ya por una lar
ga sesion, tenían en frente de él una desven
taja considerable.

En las noches de grandes partidas era en las
que recogía sus grandes ganancias.

Nunca llegaba al Circulo antes de las dos ó
tres de la mañana, en traje de soiré, como si
viniese de un baile; pero en realidad, saliendo
de la cama, donde un sueño de cuatro ó cin
co horas le habian dado toda la calma y tran
quilidad necesarias.

Si la suerte se le mostraba contraria, Lan
glade se guardaba bien de forzar el juego en
su favor.

—Esta es partida concluida!—se decía, des
pues de haber perdido algunos miles de
francos.

Y desaparecía discretamente, como hombre
de esperiencia que conoce que el preocuparse
por cosas dependientes del azar, es una lo
cura.

Esta conducta juiciosa dependia de que Lan
glade, que jugaba admirablemente, en el fon
do no era jugador.

El verdadero jugador es apasionado, impru
dente, supersticioso, y Raul era frio, de una
sagacidad ejemplar, y hubiera tirado las car
tas cuando le eran contrarias, con la mayor
tranquilidad.

Esto denotaba en él una fuerza de carácter
muy rara y provechosa; que se unía de una
manera ventajosa a sus otras cualidades y a
su conocimiento del mundo.

Raul de Langlade era buen músico, bailarín
incansable, director de cotillon, actor

Julian Calleja, se propone... en un introducir radicales reformas en la enseñanza pública en cuanto de ella se pueda.

El próximo se reunirá en pleno el Consejo de Instrucción Pública.

La comisión ejecutiva del Congreso de las iraciones de Murcia conferenciará ayer con el director general de Agricultura entregándole las actas del referido Congreso.

El Sr. conde de Xiquena estuvo ayer por última vez en el palacio de Vista Alegre para examinar detenidamente el local activar las instalaciones sanitarias.

Ayer visitó al director general de Agricultura, Sr. Quiroga Lopez Ballesteros, la comisión de fabricantes presidida por el Sr. Vazquez (D. Venancio) con objeto de presentarle una exposición en la que se pide la intervención de los industriales en las Cámaras de Comercio para que el Sr. ministro de Fomento tenga en cuenta su petición cuando sea un hecho la creación de dichas Cámaras.

Ayer se repartieron a los pobres en casa la marquesa de Hoyos, las ropas prendas del donativo de la serenisimísima de Asturias.

Al asistir todas las señoras de la junta de la real Asociación de Beneficencia, se le dio la parroquia de San Sebastián.

Bolsín de anoche

Cuota perpetua: Conto, 56'00. Fin a mes, 55'95. En fine, 00'00. Próximo, 00'00. Estéril, 00'00. Operaciones: Barcelona, interior, 55'65. Estéril, 55'45. Paroísical, 54'50. Idem particular, 55'00. Lóndas (oficial), 53'75. Idem particular, 00'00.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 3 DE ENERO

El día de hoy en Madrid ha sido frío y nebuloso. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba a las diez de la mañana 2 grados centígrados, 4 a las doce del día y 3 a las tres de la tarde. El barómetro indica tiempo variable.

La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Un despacho de Roma anuncia que en Ferrandina han sentido diferentes temblores de tierra. No hay, por fortuna, desgracias que deplorar.

Despachos de Constantinopla dicen que habiendo insistido el príncipe Alejandro en que la Puerta obligase a Servia a celebrar inmediatamente la paz definitiva, el gobierno del sultán dirigió a Belgrado apremiantes reclamaciones en dicho sentido. Reina gran descontento en el ejército turco, por la falta de pagas. Varios oficiales han sido separados de sus puestos. Continúan los preparativos militares en Turquía, a pesar de la situación del Tesoro. Para remediarla algún tanto, el gobierno se propone emitir papel moneda. Las relaciones entre Grecia y Turquía son muy tirantes. La Puerta, sin tener en cuenta los consejos de las potencias, ha dado orden al general que manda las tropas turcas en el Epiro que en el caso de la menor agresión tome la ofensiva. Nada se ha resultado definitivamente sobre la conferencia proyectada en Constantinopla.

Se dice que se ha desistido de ella en vista de que los embajadores de Francia y de Italia en Constantinopla se disponen a abandonar aquella capital.

El Sr. Laboulaye, nombrado embajador de Francia en Madrid, ha salido esta noche con dirección a esa capital.

El ministro de Estado, el cuerpo diplomático y muchas personas de la buena sociedad lisboense han bajado a la estación para despedir al distinguido diplomático francés y a su señora.

Han adelantado notablemente los trabajos del Sr. Freycinet para formar un gabinete de conciliación entre todas las fracciones republicanas.

Circulan varias candidaturas; pero todavía ninguna puede considerarse definitiva. Probablemente esta noche se conocerá la lista completa del nuevo ministerio.

Además de las cien mil pesetas que Leon XIII ha mandado distribuir a los pobres de Roma en Navidad, ha dado también 2000 para el sporcio de los sacerdotes indigentes, 12000 para el asilo de huérfanos de San José y 3800 para el hospicio de Santa Margarita.

Por último, Su Santidad ha dado a la Propaganda todas las ofrendas particulares que él ha recibido durante el año y que pasan de 500000 pesetas, sin más carga que la de reservar una suma pequeña a los institutos benéficos y a las escuelas de Carpineto, la ciudad natal de Leon XIII.

De Larumbe escriben a El Eco de Navarra que desde el 4 de febrero de 1884 no asisten los niños del pueblo a la escuela, por haber dictado un ex-alcalde de barrio la orden siguiente:

«Desde hoy en adelante, ningún padre de familia mandará a sus hijos a la escuela, bajo la multa de una peseta por cada día que los mande.»

El maestro añade la carta—imediatamente puso en conocimiento de las autoridades la orden de referencia. Han pasado veintidos meses y todavía se sigue cumpliendo la orden del ex-alcalde de barrio.

El Monte de Piedad anuncia al público que el consejo de administración ha acordado suspender en el presente mes la venta de los empeños que tuvieren consignada rebaja en el préstamo, para que los interesados puedan acudir a desempeñarlos o renovarlos, abonando en este último caso dicha rebaja, por si esta circunstancia hubiera influido en que dejaran de renovarse los lotes oportunamente.

Los empeños comprendidos en este acuerdo son los de alhajas de octubre y noviembre de 1884 y los de ropas de febrero de 1885.

Discurriendo El Times sobre el banquete republicano verificado el día 31 de diciembre, dice lo siguiente:

«Sin que el gobierno interviniera directa ni indirectamente para evitarlo, pronunciáronse en ese banquete, en honor del Sr. Ruiz Zorrilla, violentísimos discursos contra la monarquía; pero al mismo tiempo la notable peroración del Sr. Salmeron, que asistía al acto, fué la condenación enérgica de toda lapolitica zorrillista.»

Después que los más caracterizados amigos de Zorrilla defendieron en términos violentos la necesidad de los procedimientos revolucionarios y de recurrir a la fuerza de las armas para traer la república, y llamar en su auxilio al Sr. Salmeron, levantóse éste y con enérgico lenguaje, condenó esa política, que lastimaba y ultrajaba los derechos de los demás, y concluyó aplaudiendo con entusiasmo las ideas de los Sres. Castelar y Pi y Margall.

Es imposible describir el efecto producido por esa ducha de sentido común al caer en la caldena atmósfera que reinaba en torno de la mesa del banquete zorrillista.

Ahora se evidencia una cosa hace tiempo prevista: que todos los republicanos que se agrupan a la sombra de la bandera de Castelar, Salmeron y Pi y Margall, están separados para siempre de los que siguen las huellas del Sr. ministro de D. Amadeo.

Los periódicos republicanos publican artículos que terminan con las palabras: Viva la

República impresos con caracteres muy grandes; pero como el gobierno ya no prohibe su venta, nadie los compra.

Carece de fundamento la noticia dada por algunos colegas, de que por el distrito de Algeciras se presentará a luchar, en las próximas elecciones, D. Juan P. Muñoz, con el apoyo del gobierno. Nos consta que el señor presidente del Consejo, ni particular ni oficialmente, interviene en asuntos electorales ni menos recomendará ninguna candidatura a sus amigos políticos. Además, el Sr. Muñoz es forastero en el Campo de Gibraltar, y allí predomina el deseo de emanciparse de la influencia oficial, por estar cansados de los aspirantes cuneros.

El Dr. Letamendi a quien todos reconocimos como eminente profesor de Medicina y Cirugía, es también, según hemos podido conocer, un excelente profesor de música, que reúne en sus composiciones la madurez de pensamiento de los compositores alemanes, con el calor y la expresión de los compositores italianos.

Sin ir más lejos, ayer tarde se tocó en el Salon-Romero, a presencia de varios maestros y aficionados, una bella composición de aquel esclarecido hijo de Galeno, que ha escrito espesamente para el álbum que la «Asociación de profesores de Música» trata de regalar a la reina regente el día 23 del actual, en justa recordación de la liberal solicitud con que siempre acudió el malogrado D. Alfonso a remediar las necesidades de la clase artística en general. El Sr. Letamendi recibió plácemes de los allí presentes.

En el álbum indicado se contienen también composiciones originales de algunos señores maestros que no son de la asociación, pero que han querido, no obstante, coadyuvar con sus firmas a tan honroso pensamiento. Además contiene algunas hojas en blanco para que puedan estampar sus nombres en ellas todos los señores profesores, cantantes e instrumentistas que lo deseen.

Antes de que la comisión que se designe para la entrega del espesado libro a S. M., se expondrá al público, siquiera por breve tiempo, en el Salon-Romero.

La viruela, no solo ha invadido el ganado en la provincia de Huesca, sino también en la de Terud, hasta el punto de que en ésta se cuentan más de 80000 cabezas atacadas.

La Nouvelle Revue continúa publicando interesantes crónicas de las cosas y de las personas de más viso en España. Al hablar del general Lopez Dominguez, dice entre otras cosas lo siguiente:

«Lopez Dominguez no es un radical ni un doctrinario; es un liberal, un democrata gubernamental. Sin ser republicano, ha servido a la república, batido a los cantonalistas y tomado a Cartagena, último refugio de los insurrectos.»

Cuando el general Martínez Campos dió el golpe de Sagunto, Lopez Dominguez, que estaba afiliado al partido constitucional, se dejó conducir por sus jetsys y encontróse unido a la restauración. Hoy, no tiene el rey partidario más leal y decidido. En 1882, el general se separó del Sr. Sagasta y al retirarse de la política activa el duque de la Torre, Lopez Dominguez ocupó la jefatura de la izquierda monárquica.

El Matin de París da como un hecho la ruptura completa entre Mr. Grevy y monsieur Brisson. Este último desde la noche del jueves dejó de ser presidente del Consejo y se retiró de la plaza de Vendome para volver a su domicilio de la calle de Mazagran.

El gobernador general de las Indias inglesas ha publicado el día 1.º de enero la siguiente proclama en que se declara la anexión de Birmania en la forma sobria, característica del pueblo inglés:

«Por mandato de la reina emperatriz se notifica que los territorios anteriormente gobernados por el rey Thebwo no queda-

rán en adelante bajo su gobierno, sino que vienen a formar parte de los dominios de S. M., y mientras S. M. quiera serán administrados por los oficiales que el virrey y el gobernador general de la India nombren sucesivamente.—Firmado, Duffering.»

El eminente actor D. Antonio Vico ha llegado a Valencia acompañado de su familia. Gran número de amigos esperaban al Sr. Vico en la estación.

Ha regresado a Valencia el jefe del partido conservador de aquella provincia, señor marqués de Casa-Ramos.

El Fronterizo de Vitigudino dice a última hora que la enfermedad sospechosa no ha causado invasión alguna en las últimas 48 horas, suponiendo, por tanto, que cesará por completo.

El Sr. D. Pedro de Madrazo presidió anoche la acostumbrada junta de la real academia de San Fernando, a causa de encontrarse indispuerto el director, su hermano D. Federico, y el académico de número más antiguo, don Sabino de Medina.

Tampoco asistió a la sesión, por hallarse enfermo, el director de la Escuela de Música y Declamación, Sr. Arrieta.

Después del despacho ordinario, el secretario general, Sr. Avalos, dió cuenta a la corporación: De un oficio de la dirección general de Obras públicas remitiendo a informe el proyecto de porche destinado a completar el hastial Sur de la catedral de Sevilla, hecho por D. Adolfo Fernandez Casanova, enviando a la vez una copia del estudio en 1886 por D. Demetrio de los Rios. Pasó a informe de la sección de Arquitectura.

De otro oficio de la espresada dirección en que traslada el que le ha comunicado el presidente de la junta de obras de la basílica de San Vicente de Avila, a fin de que la Academia designe una comisión de su seno que verifique el reconocimiento de este templo y proponga después las que en su juicio crea necesario practicar. Pasó también a la sección de Arquitectura.

De otro oficio de dicha dirección remitiendo el proyecto parcial de restauración exterior del brazo Norte del crucero de la citada basílica de San Vicente de Avila, formado por don Enrique María Repullés. Pasó de igual manera a la sección de Arquitectura.

Y, por último, de otro oficio de la propia dirección de Instrucción pública trasladando otro oficio de la comisión de monumentos de Tarragona, en solicitud de que sea declarada monumento nacional la catedral de la ciudad. Pasó a la sección correspondiente.

Después de haberse hecho presente el donativo de la academia de Bellas Artes de Valencia y de otras, se levantó la sesión.

La real e ilustre congregación de Naturales y Originarios de las tres provincias Vascongadas, celebró ayer en la iglesia de San Ignacio de Loyola, solemnes honras fúnebres por el alma del que fué su hermano mayor, el rey católico de España D. Alfonso XII.

El templo estaba adornado con grandes escudos reales, elevándose bajo del crucero un túmulo rodeado de luces, cubierto de rico paño, y sobre él se veía una gran corona.

Ofició el señor rector, y asistieron al acto multitud de personas distinguidas de las citadas provincias, presididas por el ex-ministro Sr. Lasala.

La música estuvo a cargo de la capilla del Canto Sacro, dirigida por el maestro D. Nicolas Gonzalez Martínez, la cual ejecutó excelentes composiciones de este, entre ellas la lección 1.ª, que se estrenó en los grandes funerales de Pio IX, y Ne recorderis escrito espesamente para los doctores, y además otras producciones de los maestros Nadal, Giner y Hermant, ejecutadas por una gran masa coral y habiendo tomado parte en los solos el artista Sr. Possini.

Sobre el debate de ayer, dice esta mañana un colega conservador:

«Para terminar y resumiendo nuestras impresiones, diremos que si el debate fué de todo punto estéril para el país, no puede decirse otro tanto con respecto al partido conservador, que quedó en el lugar que le corresponde, y probó por los alocuentes labios del Sr. Silvela, que no tiene responsabilidad ni culpa en la disidencia que por un acto de su-

voluntad ha realizado, con sentimiento de todos, el Sr. Romero Robledo.»

La proposición hecha por Su Santidad Leon XIII como mediador en la cuestión de los archipiélagos de las Carolinas y Palaos, está concebida en los siguientes términos:

«El descubrimiento hecho por España, en el siglo XVI, de las islas que forman parte del archipiélago de las Carolinas y Palaos, y una serie de actos llevados a cabo en diversas épocas en esas mismas islas por el gobierno español en beneficio de los indígenas, han creado en la convicción de dicho gobierno y de su nación un título de soberanía, fundado en las máximas del derecho internacional invocadas y seguidas en esta época en el caso de conflictos análogos.

En efecto, cuando se considere el conjunto de los actos mencionados, cuya autenticidad se halla confirmada por diversos documentos de los archivos de la Propaganda, no puede desconocerse la acción benéfica de España respecto a aquellos isleños. Debe notarse, además, que ningún otro gobierno ha ejercido sobre ellos una acción semejante. Esto explica la tradición constante, que conviene tener en cuenta, y la convicción del pueblo español relativamente a esa soberanía; tradición y convicción que se han hecho manifiestas hace dos meses con un ardor y una amosidad capaces de comprometer por un instante la paz interior y las relaciones de los dos gobiernos amigos.

Por otra parte, Alemania, y asimismo Inglaterra, han declarado espesamente en 1873 al gobierno español, que no reconocían la soberanía de España sobre dichas islas. El gobierno imperial opina, por el contrario, que la ocupación efectiva de un territorio es lo que da origen a la soberanía sobre el mismo, y esta ocupación nunca se ha efectuado por parte de España respecto de las Carolinas; en conformidad con este principio ha procedido en la isla de Yap, y en esto, como por su parte lo ha hecho el gobierno español, el mediador se complace en reconocer toda la lealtad del gobierno imperial.

En su consecuencia, y a fin de que esta divergencia de miras entre los dos gobiernos no sea un obstáculo para un arreglo honroso, el mediador, después de haberlo considerado bien todo, propone que el nuevo convenio que se estipule se atenga a las formulas del protocolo relativo al archipiélago de Joló, firmado en Madrid el 7 de marzo último entre los representantes de la Gran Bretaña, de Alemania y de España, y que se adopten los puntos siguientes:

- 1.º Se afirma la soberanía de España sobre las islas Carolinas y Palaos.
2.º El gobierno español, para hacer efectiva esta soberanía, se obliga a establecer lo más pronto posible, en dicho archipiélago, una administración regular con una fuerza suficiente para garantizar el orden y los derechos adquiridos.
3.º España ofrece a Alemania plena y entera libertad de comercio y de navegación y de pesca en esas mismas islas, como asimismo el derecho de establecer en ellas una estación naval y un depósito de carbon.
4.º Se asegura igualmente a Alemania la libertad de hacer plantaciones en esas islas, y de fundar en ellas establecimientos agrícolas del mismo modo que los súbditos españoles.
Roma, en el Vaticano a 22 de octubre de 1884.—L. S. (Firmado: el cardenal Jacobini, secretario de Estado de Su Santidad.)

De El Globo: Se decía anoche que el Sr. Ruiz Zorrilla tomará parte en las próximas elecciones.

El gobierno griego ha dirigido una circular a las potencias declarando resueltamente que se atiene a las concesiones territoriales que le fueron hechas por el tratado de Berlin, y de las cuales no se ha posesionado todavía.

La circular de Grecia ha causado honda impresión en el mundo político por su tono de decisión y porque el sultán, por su parte, saliendo de su apatía, ha declarado en términos irritadísimos que prefiere arriesgar el trono a ceder ningún territorio a Grecia.

Los gobiernos de Francia, Inglaterra y Alemania, sin embargo, están sondando las intenciones del gobierno otomano para ver si es posible que acceda al fin a las pretensiones de Grecia. Aumenta la importancia de la circular de Grecia el hecho de que aumentan las

Un núcleo de íntimos amigos escogidos dirijan y llevaban la batuta, permitiendo todas las escentricidades imaginables, que él decretaba enseguida por la potente ley de su capricho fantástico, como la última palabra de buen gusto y de la moda.

Intúl es decir que la galantería ocupaba el mayor lugar entre los pasatiempos cotidianos de esos caballeros y señoras.

Concluyeron por la idea atrevida de resucitar los tiempos felices de los trovadores del siglo XI, los cuales formaban en la Provenza la bizarra asociación que llevaba por nombre «La corte del Amor», teniendo por objeto resolver soberanamente y sin apelación todas las cuestiones de galantería opuestas en tiernos poemas entre los miembros de aquella refinada sociedad.

Intúl es decir que si las mujeres casadas fueron admitidas en esta severa institución, que tomó el nombre de orden de Louton, los maridos no solamente fueron escludidos de ella, sino que delante de ellos se comprometieron a guardar para con ellos un silencio profundo, absoluto, reconociéndoles como inútiles y declarándoles profanos en dicha asociación. La orden de Louton tuvo bien pronto sus estatutos.

Su discusión fué un gran placer y una gran distracción para sus fundadores. Bajo el pretexto de asociación de caridad, los días en que el marido de alguna de las fundadoras estaba ausente, se reunían en su casa y emitía cada cual sus ideas, proponiendo artículos nuevos, discutiendo su redacción, desenvolviendo teorías muy escabrosas, pero sin sentido común en sí mismas.

Al cabo de un mes, el secretario de la orden de Louton, que no era otro que el irresistible Raoul de Langlade, leyó delante de todos los miembros reunidos ante la presidenta, en el salón de la baronesa de Stein-Steiner, los estatutos siguientes: (1)

ARTÍCULO PRIMERO.

En honor de Santa Babilina se instituye la orden de Louton. Comprenderá veinticuatro dignatarios: Nueve honestas señoras y quince jóvenes y humorísticos señores.

ARTÍCULO SEGUNDO.

El objeto de la orden es dar un distintivo particular a aquel ó a aquellas que, ligados por nudos diversos, se han señalado en los agradables preliminares del coqueteo, legítimas alegrías y esperanzas del amor y en los deberes de la amistad.

ARTÍCULO TERCERO.

Todo miembro de la orden está obligado

con sus codignatarios a aceptar y aun animarle a un agradable coqueteo. No podrá invocar para defenderse tener ya otro.

Dos coqueteos diferentes no se escluyen uno al otro y al contrario, constituyen lo que se llama en sociedad las delicias del salón.

ARTÍCULO CUARTO.

Todo miembro de la orden, a la expectativa de violentas pasiones de amor, encontrará ayuda y protección en sus codignatarios y se le prodigarán todos los cuidados que exija una situación tan interesante.

Si alguna vez, uno de sus miembros busca el amor fuera del círculo de sus codignatarios, estos no estarán obligados con respecto a su colega, más que a las atenciones y consideraciones de uso y costumbre.

ARTÍCULO QUINTO.

Todo miembro de la orden, debe animado para con sus colegas de sentimientos de la más pura amistad y un coqueteo abandonado, así como un antiguo amor; no serán legítima excusa para disminuir esta amistad.

Entre colegas de un mismo sexo, la amistad es un sentimiento que fortalece. Entre colegas de diferente sexo la amistad es un sentimiento que tranquiliza.

ARTÍCULO SEXTO.

La orden, ni se deja ni se trasmite; a ningún dignatario se le debe suponer de tan mal gusto que quiera separarse de sus colegas.

ARTÍCULO SÉTIMO.

Si por imposibilidad, un miembro de la orden faltase a las leyes del amor, será conducido delante del consejo de la orden, compuesto del gran maestre y de la gran maestra y de dos miembros adjuntos.

ARTÍCULO OCTAVO.

Las leyes del amor son conocidas: debe recordarse solamente que no hay nada más criminal para un joven que estar al lado de una linda señora sin hacerla el amor.

ARTÍCULO NOVENO.

Todo miembro de la orden que no sirva para el fin de la misma será escludido y relegado al olvido.

ARTÍCULO DÉCIMO.

Los artículos 8, 9, y 11 no son aplicables más que a los miembros del sexo masculino.

ARTÍCULO ONCE.

Los hijos de los miembros de la orden to-

marán el nombre de coquetuelos ó coquetuelas, según pertenezcan a uno ú otro sexo.

ARTÍCULO DOCE.

Los dignatarios de la orden de Louton tendrán largos días de bienestar, si se conforman con este reglamento.

La lectura de este documento piramidal fué religiosamente escuchada.

Algunos ¡Oh! y otros ¡Ah! mezclados con algunas carcajadas, mal comprimidas, marcaron los períodos más atrevidos. De Langlade, antes de dar a conocer la redacción que proponía definitivamente se adoptase para la constitución verdadera de la orden, había dicho:

—Señoras y caballeros: Voy a tener el honor de leerlos los estatutos de la orden de Louton, redactados después de discusiones preliminares hechas en vuestros comités particulares, con la idea ó el espíritu de utilidad fraternal que nos ha hecho fundar esta orden, de la cual no hay palabras bastantes para hacer su elogio. Cada cual tendrá el derecho de pedir la palabra al concluir la lectura de cada artículo que le parezca pueda dar lugar a alguna observación.

No habiendo nadie usado de su derecho, —Señoras y caballeros, —repuso Raul después de terminada la lectura, —no habiendo hecho nadie objeción alguna, debemos considerar los estatutos de la orden de Louton como definitivamente aprobados por todos. Aquellos miembros que no los aprueben pueden levantarse.

Todo el mundo siguió sentado; Langlade lo hizo constar, y repuso:

—Los estatutos de la orden de Louton quedan aprobados por unanimidad. El auditorio estaba en sus glorias, divirtiéndose mucho con este ardid de gaya-ciencia. Los hombres se reían interiormente. Las mujeres murmuraban entre sí; se decían al oído cosas picarreas, ocultándose después su rostro con los pañuelos ó abanicos, para aparentar que se ruborizaban.

La broma gustaba a todos; pero se había hecho seria. Raul de Langlade se había levantado. Fué a dejar sobre la mesa el manuscrito de los estatutos, que un calígrafo había copiado con letra redondilla sobre papel blanco satinado, cuyas hojas estaban orladas con franjas de oro y adornadas de rosas.

—Estando aprobados los estatutos, nos falta sólo firmarlos. A ustedes, señoras, —les dijo. Y Raul alargó la pluma mojada en tinta hacia el grupo de señoras.

Todas hicieron ademán de repulsión. —Y bien! —replicó de Langlade, —¿dudareis el último momento, señoras? La firma vuestra en nuestros estatutos es cosa absolutamente obligatoria, os dire más, indispensable.

—No, no, esto sería exigir demasiado. —Para qué! —dice la baronesa de Maure-

—Jamás firmaré esto, —escama una tercera señora.

Tales fueron las exclamaciones que se escaparon de los labios femeninos de la asamblea, a la invitación del joven.

Solamente la baronesa Stein-Steiner había continuado sonriente, sin escapársele la menor observación.

—Vamos, señoras, —dijo ella, pasando su mirada sobre las asistentes. Hubo un momento de silencio, durante el cual, se examinaron mutuamente.

—¡Oh! —exclamaron los hombres, como si se tratara de una verdadera deserción. Diana echa una mirada de piedad sobre todos los que la rodeaban y levantándose: —Dadme la pluma, señor de Langlade, —dice ella, —¡yo firmo, yo firmo, sin vacilar!

Y como si se hubiese tratado de algún hecho heroico, se acercó con toda gravedad a los estatutos y los firmó sin vacilación alguna.

Después, con aire ligeramente imperativo: —A ustedes, señoras, —dice ella estendiendo la pluma al grupo femenino.

Era casi un desafío, el tono con que las había invitado: las otras señoras lo comprendieron en el acto.

No faltó más para decidirlas. La marquesa de Puy Pallard hizo ademán de levantarse, lo cual visto por la baronesa de Maureval, se adelantó, lanzando un ¡A mi! que era todo un poema.

Signieron las demás; luego los caballeros, que no se hicieron de rogar en lo más mínimo para firmar, como debe comprenderse fácilmente.

Así que esta grave formalidad quedó cumplida, un miembro pidió la palabra. —Señoras y caballeros, —dijo, —si mis recuerdos son exactos, uno de los artículos de los estatutos de la orden de Louton habla del gran maestre y de la gran maestra de esta orden.

—Ciertamente —respondió Raul. Y después de haber consultado el manuscrito, añadió: —El artículo sétimo. —Y bien; entonces me parece que deberíamos inmediatamente proceder a la elección de estos dos cargos.

Este proyecto fué adoptado por aclamación. —¡Bravo! ¡sí, sí, muy bien! —Ved lo que propongo, —continuó el orador. —Las señoras elegirán al gran maestre y los hombres a la gran maestra. —Esto no me parece racional, —dijo la señora de Maureval, que comprendía que procediendo de este modo, Diana sería nombrada por una gran mayoría. —Todos solidarios unos de otros, debemos tener en toda una sola voz, igual, puesto que nosotras tenemos el mismo interés que estos señores, a los cuales considero bastantes galantes para no establecer inmediatamente el desequilibrio entre unos y otras.

Esta opinión prevaleció. —Es preciso, por otra parte, que adoptemos el escrutinio secreto, —repuso la señora Maureval. —A fin de que el voto de cada uno sea

(1) Los estatutos de la orden de Louton fueron publicados en el periódico El Espectador, por nuestro amigo Aurelio Scholl, el cual asegura la autenticidad de los mismos. (N. del A.)

probabilidades de que se reúna en Constantinopla una conferencia internacional que comprenderá el programa de sus trabajos las reclamaciones formuladas por Grecia.

Por último, el telegrafo anuncia que ha ocurrido uno de esos encuentros sin importancia intrínseca, pero que revelan el estado tirante de los ánimos. Los miriditas han atacado durante la noche última las avanzadas turcas en la aldea de Daici, muriendo en la refriega 20 soldados regulares turcos.

Así lo participan desde Viena a un colega madrileño.

El Daily Chronicle publica en telegrama de Madrid dos noticias sobre las cuales se ha hablado algo.

Una de ellas se refiere al intento de cortar el puente de Vilches por una partida de hombres desconocidos, que al ir a realizar su intento, fueron sorprendidos por la guardia civil, siendo presos cinco. La otra es sobre el descubrimiento de una clave telegráfica secreta, de que hacían uso algunos cómplices de aquel intento.

Bajo la dirección del conocido y antiguo escritor andaluz, D. Antonio Fernández y García, propagandista de la devolución de Gibraltar, ha empezado a publicarse en Málaga un nuevo diario, titulado La Unión Mercantil, que trae a la prensa la importante misión de abogar por la confederación hispano-americana, bajo el punto de vista comercial.

Antes de regresar a sus provincias los diputados afectos a la política del Sr. Romero Robledo, obsequiarán a éste con un banquete.

Con destino a remediar las desgracias producidas por el incendio de las Américas del Rastro de Madrid, desde hoy se admiten los donativos para tan benéfico objeto, en los establecimientos de los señores González, Carretas, 14, y Díaz y Urburu, plaza del Progreso, 13.

La comisión nombrada por aquellos infelices vendedores tiene ya solicitada una audiencia de S. M. la reina regente.

Dice está mañana un colega: «Unas declaraciones muy importantes del presidente del Consejo fueron la única afirmación patriótica que ayer se hizo, difundiendo alguna luz sobre tantas sombras.»

El Sr. Sagasta declaró que el gobierno cumpliría con lealtad el programa escrito en la oposición, y buscando una sólida base para la política española, cuyas ruinas pesan sobre el suelo de la patria; afirmó con entera los principios de la soberanía nacional, de cuyo ejercicio tan digno se muestra un país que salva con la prudencia y sensatez del nuestro orígenes tan difíciles y mudanzas tan hondas como las presentes.

La República hace constar que al banquete celebrado el día 31 en el restaurant de la Perla no asistió ningún federal pacifista.

Continúan los casos de cólera en Trieste, pero sin tomar intensidad la epidemia.

Uno de los párrafos más salientes de la comunicación dirigida al gobierno por la junta central de reformas sociales, con motivo de la impresión de los trabajos de la misma, y que acusa en parte de esta comisión sus generosos deseos en pro de la clase obrera, es el siguiente:

«Tendría un especial interés esta junta, y así lo acordó en una de sus últimas sesiones, que dichos trabajos tipográficos, en vez de llevarse a cabo en establecimiento alguno del Estado, se sacaran a público concurso, siendo llamadas a éste aquellas sociedades de tipógrafos en las que, por su índole especial, se hallasen ocupados mayor número de obreros y pudieran prestar colocación a los tipógrafos que en la actualidad se encuentran faltos de trabajo.»

S. A. la infanta doña María Isabel, presidenta general del Patronato de Escuelas de párvulos, se ha servido autorizar a la sección directiva del mismo para abrir un concurso de premios, al que puedan aspirar los maestros de todas las escuelas de párvulos de España, con sujeción a las siguientes bases:

1.º Se concederán 12 premios de primera clase, de 500 pesetas cada uno, al que acompañará un diploma de honor autorizado de orden de S. A. R. la Serma. Sra. Presidenta, y otros 15 de segunda clase, de 250 pesetas cada uno.

2.º A estos premios podrán optar todos los maestros y maestras de las escuelas de párvulos de cada uno de los diez distritos universitarios de España, sometidas a la inspección y vigilancia del P. Atonato.

3.º Los referidos premios se otorgarán a los maestros que acrediten tener mejor organización la escuela de párvulos que regenten; asista a ella con más puntualidad y exactitud; reunir matrícula más numerosa; dar a los niños instrucción más esmerada de la doctrina cristiana y demás enseñanzas prescritas por la ley, y presentarios con mejores modos de enseñanza.

4.º Para la adjudicación de los premios atenderá la sección directiva a los informes de las señoras vocales y auxiliares a cuya inspección y vigilancia están sometidas las escuelas, y en los puntos donde todavía no hubieran sido nombradas dichas señoras al informe de los señores curas párrocos e inspectores oficiales correspondientes.

5.º Estos datos deberán remitirse a la secretaria del Patronato, calle de Goya, núm. 6, antes del día 15 de febrero próximo venidero.

El editor D. José del Ojo y Gomez, ha publicado «El Espíritu de Cervantes ó la filosofía de este grande ingenio», en un elegantísimo volumen, del que se han tirado solos 334 ejemplares numerados en papel superior, que se venden a tres pesetas en todas las librerías. Creemos que tendrá el éxito que merece obra tan notable, verdadera joya literaria en que se hallan reunidos por orden alfabético todos los pensamientos del príncipe de los escritores españoles.

Recomendamos la lectura del anuncio PANTORRILLAS, inserto en primera plana.

CONGRESO.—Se abre a las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente del Consejo de ministros señor Sagasta, de gran uniforme, subió a la tribuna y leyó el siguiente decreto: «En uso de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al art. 32 de la Constitución de la monarquía, y conformándome con el parecer de mi consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.»

Dado en Palacio a cinco de enero de 1886.—María Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, Praxedes Mateo Sagasta.

El Sr. Presidente del CONGRESO: En virtud del decreto que se acaba de leer, quedan suspendidas las sesiones en la presente legislatura. Y se levanta la sesión a las tres y veinte minutos.

SENADO.—Sesión del día 8 de enero de 1886.

Se abrió a las cuatro y diez minutos, bajo la presidencia del general Sr. Martínez Campos.

El Sr. CALDERON y HERZE leyó el dictamen sobre el proyecto de ley concediendo indulto por delitos electorales.

Se dió cuenta de haberse recibido el protocolo sobre las Carolinas.

El señor marqués de CASA JIMENEZ rogó a los ministros de Estado y Fomento que procuren llevar a efecto la construcción del ferro-carril de Canfranc.

El señor presidente del CONSEJO ofreció transmitir el ruego a dichos ministros.

Acto continuo subió a la tribuna y leyó el real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

En su vista, el señor PRESIDENTE de la Cámara levantó la sesión a las cuatro y cuarto.

ADVERTENCIA.

La modificación que hemos anunciado en la forma de publicar la Biblioteca de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, no empezará a regir hasta tanto que se halle montada y en estado de funcionar la nueva máquina inglesa que ha de servir para dicha tirada, y que nos permitirá mejorar extraordinariamente las condiciones de impresión de las excelentes obras que nos proponemos dar al público en dicha Biblioteca.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 8 DE ENERO

La Agencia Inbra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas:

París, 5. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 83 7/8.

Londres, 5. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 83.81.

Londres, 5. La apertura del Parlamento inglés se ha fijado definitivamente para el 21 del actual.

El periódico el Standard publica hoy un despacho de San Petersburgo diciendo que la Puerta ha dirigido una nueva nota a las potencias, insistiendo en la necesidad de dar una pronta solución a los asuntos de los Balcanes.

Pregunta además a las potencias si creen que sería oportuno ocupar la Rumelia con tropas otomanas.

Calcuta, 5. Según las últimas noticias de Birmania, la situación de aquel territorio es cada vez más crítica.

Reina la más espantosa anarquía en la parte no ocupada por los ingleses, infestada de pais numerosas partidas armadas.

Puerto Rico, 5. Hoy ha salido de este puerto para la Habana, sin novedad, el vapor-correo España de la Compañía trasatlántica.

Lisboa, 5. Esta tarde llegará a Madrid el nuevo embajador de Francia en España, Sr. Laboulaye.

La semana que viene presentará sus cartas credenciales.

Tiene la misión, según se dice aquí, de estrechar más y más las buenas relaciones entre Francia y España, a lo cual contribuirán, sin duda, las condiciones personales del nuevo embajador, que se ha captado las mayores simpatías durante su permanencia en Lisboa.

Los radicales confían sacar una gran mayoría en las elecciones municipales que se verificarán en París el mes próximo.

La formación del nuevo gabinete bajo la base de parte de los ministros actuales y de los radicales del matiz Granet, adelanta rápidamente.

Se cree que no surgirá alguna nueva dificultad, esta noche ó mañana por la mañana quedará constituido el gabinete.

El general Beranger prosigue con decidido empeño cuanto pueda coadyuvar al mejoramiento de nuestro material flotante, a la mejor organización de nuestros arsenales y al desarrollo de nuestra marina.

Incansable en su empeño, y a fin de llevar a la práctica la limpieza de los caños que circundan al arsenal de la Carraca, ha tenido hoy una nueva entrevista con el distinguido ex-ministro de Fomento, don Eduardo Benot, cuyo proyecto, según nuestras noticias, al ser aceptado en principio, será base a la formación de una junta técnica especial que le estudie en el menor tiempo posible, a fin de que, elevado a hecho, lleve al puerto de Cádiz nueva y más fuerte vida, y a aquel arsenal los elementos necesarios para que no deje de ser uno de nuestros primeros establecimientos navales.

Los diputados castellanos han conferenciado con los ministros de Estado y Ultramar en solicitud de que se rebajen las tarifas de introducción de harinas en Cuba. Los diputados han salido muy satisfechos de la conferencia.

Ha sido repuesto en el cargo de rector de la Universidad de Oviedo, D. Leon Salmeau, antiguo catedrático, y que por tercera vez ocupa el citado puesto, donde ha prestado grandes servicios.

El señor ministro de Fomento propondrá en el primer consejo que se celebre, las siguientes medidas: Que se autorice a D. Antonio Gisbert para pintar un cuadro con destino al Museo Nacional.

Que se adquiera por el Estado el monumento de la Cueva de Menga.

Que se nombre la comisión científica que ha de ir en la fragata Blanca.

Ha sido trasladado al negociado de universidades del ministerio de Fomento, don Ecequiel Moreno L. Ayala, que ya lo ha servido en otra ocasión.

En el preámbulo del dictamen de la comisión que ha entendido en la proposición de ley del Sr. Maluquer relativa a la concesión de indulto por delitos electorales, se leen las palabras siguientes:

«Considerando que, oído el señor presidente del Consejo de ministros, la comisión se ha persuadido, en vista de sus manifestaciones, de que si el gobierno hubiera podido incluir los delitos electorales en el indulto anteriormente acordado, los hubiera comprendido, porque, graves y todo como son, no los concipían tan vituperables como los que se conciben atropellando las leyes con las armas en la mano, etc.»

El gobierno del Banco de España ha admitido la dimisión que tenía presentada del cargo de consejero de aquel establecimiento de crédito, el actual subsecretario de Hacienda Sr. D. Manuel Eguiluz.

Mañana publicará la Gaceta un real decreto del ministerio de Fomento disponiendo que cese en el cargo de comisario regio de Agricultura, Industria y Comercio de Alicante, D. Antonio Orts y Orts, y nombrando en su lugar a D. Alejandro Harmsen, baron de Mayals.

El Progreso de hoy copia un suelto de El Correo Cantabro, de Santander, en el que se dice que casi todos los puentes que tiene la empresa del ferro-carril de aquella provincia están denunciados hace años par hallarse en estado de ruina, sin que la empresa ni el gobierno traten de evitar los peligros que puedan ocurrir.

La dirección general de Obras Públicas ha telegrafado al ingeniero jefe de aquella división de ferro-carriles, y éste ha contestado que no tiene noticia alguna de que aquellos puentes se encuentren en el estado a que se refería el citado periódico.

El director general de Correos y Telégrafos, D. Angel Mansi, ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de remitirnos un ejemplar del «Convenio postal hispano-portugués de 7 de mayo de 1883.»

Contra lo que algunos hayan podido creer, de que el cargo importante que en la actualidad desempeña el Sr. Moret en el gabinete, como ministro de Estado, le haya podido apartar un tanto de la iniciativa y predilecta atención que siempre demostró en favor de la comisión por él creada para el estudio de las reformas sociales, debemos afirmar que hoy, como siempre, y en calidad de vocal en la misma, presta a dicha junta tan distinguido hombre público todo su especial cuidado, enterándose diariamente de los trabajos que en la secretaría se realizan, examinando por sí mismo las informaciones que aun siguen recibiendo de provincias y activando con su notoria influencia todos aquellos expedientes que pueden guardar relación con los premios a obreros y subvención a sociedades, y cuyos créditos de 40000 y 20000 pesetas, respectivamente, fueron inscritos en la actual ley de presupuestos.

Los generales Azcárraga y Montero, los tenientes de navío Sres. Baeza y Azcárraga, y algunos otros jefes del ejército y de la armada, visitaron esta tarde el gabinete histórico-químico creado por el general Salamanca, y vieron funcionar a su presencia todos los gabinetes de elaboración de medicamentos, quedando sorprendidos, tanto de la excelente calidad de las materias y esencias empleadas, como de la baturra con que se espesaba, a pesar del 70 por 100 de recargo que se les aplica sobre su valor intrínseco.

Del producto de este ramo ha invertido en obras de mejora del local el general Salamanca algunos miles de duros.

El general Azcárraga, que ha visitado establecimientos análogos en Alemania, Inglaterra y Francia, manifestó que nada tentamos que envidiar al extranjero en cuanto a los medios de que dispone el gabinete de que nos ocupamos y a la ilustración de los farmacéuticos militares a cuyo cargo corre el establecimiento que tan útiles resultados está dando.

También visitaron los Doks, recorriendo todas las dependencias de los mismos y los talleres de tejidos y fabricación de pan, después de lo cual pasaron a los edificios en construcción para hospital de tuberculosos, sala de observación de presuntos alienados y depósitos de utensilios.

Parece que el general Salamanca se propone gastar los tres millones de pesetas que ha beneficiado la administración de su cargo en el año último, en obras útiles al ejército y de economía para el Estado.

El distinguido maestro y profesor señor D. Jesus de Monasterio tuvo ayer una gratísima sorpresa.

Sabido es de todos cuantos tratan y oyen a este eminente compatriota nuestro el sublime y religioso culto que tributa a Mozart, representación genuina de la música misma, en sentir de un respetable crítico, y el amor y el sentimiento tan profundo con que, entre otros composiciones de este género del arte, toca en las sesiones de Cuartetos su inmejorable quinto.

Pues bien, cierta altísima dama, música por sentimiento y por estudio, y entusiasta también, cual Monasterio, de aquel insigne compositor, vió en la reciente exposición de Amberes una bellísima figura, que tendrá medio metro de altura, original del tan famoso escultor francés monsieur Barriás, medalla de honor en la última exposición de París, que vaciada en bronce, representa a Mozart, de edad de nueve años, tocando en pié el violín, y la adquirió inmediatamente, prometiéndose adquirir después, como lo hizo, un segundo ejemplar para el insigne fundador de los Cuartetos.

Y con efecto, llegado aquel a Madrid y no teniendo la elevada señora, a pesar de las amarguras que la acaban hoy por la pérdida que llora toda España, paciencia para aguardar a más, llamó a Monasterio y le dijo: «Yo quería que Mozart le hubiera felicitado a Vd. el año nuevo; y puesto que no ha podido hacerlo, y yo no tengo paciencia para esperar a enviárselo a usted el día próximo ya de su santo, espero que Vd. lo admita desde luego como recuerdo mio insignificante, y como pequeño culto tributado al sublime y fecundísimo compositor.»

Escusado es decirlo que tales palabras y tal valiosa dádiva impresionaron a Monasterio, que abandonando la etiqueta no encontraba palabras con que expresar su agradecimiento a la generosa señora por este obsequio finísimo.

A poco de llegar el agraciado a su casa recibió el donativo, acompañado de una sola hoja de papel, doblada por mitad, timbrada con la corona real, y en su parte superior, escrita de puño y letra de la serenísima infanta, protectora de los artistas, esta espresiva y lacónica dedicatoria, escrita y firmada en clara y excelente letra autógrafa:

«A su muy interéprete é imitador, Isabel de Borbon, 4 enero de 1886.»

El lindísimo bronce se halla espuesto a vista de los numerosos amigos de Monasterio, en la sala principal de la casa de éste.

Correo de teatros: Brillante promete estar mañana el régio coliseo con motivo de cantarse por última vez la ópera Lucia Borgie, por Gayerre, la Cepeda y Silvestri. Como la función corresponde al turno 2.º par, uno de los favorecidos por la sociedad elegante, mañana promete ser el teatro Real el punto de reunión del Madrid elegante.

La grandiosa ópera de Meyerbeer, Hugonotes, que en breve se cantará en el teatro Real, promete ser un gran acontecimiento. La dirección artística ha hecho un detenido repartido, eligiendo los artistas que han de desempeñar. La Milla Kupfer y Rambell, Stagno, Uctam y Silvestri, estudian sus papeles con tal amor, que el éxito promete ser extraordinario.

Mañana, miércoles, tendrán lugar en el circo de Price las dos últimas y definitivas funciones de la ópera cómica del maestro Varney, que con tanto éxito se ha representado en este afortunado coliseo, titulada Atlagan.

Cada noche se ve más animado el salon de bailes de la Alhambra, llamando la atención el coro de señoras que ha formado la empresa para acompañar algunas de las piezas que bajo la dirección del Sr. Estremera, se ejecutan. En el gran baile que se celebrará mañana, tomarán parte las citadas señoras del coro, lo cual hace presumir habrá, como en los anteriores, una gran concurrencia.

Mañana, miércoles, por la tarde se representará en el teatro Lara las obras tituladas: La mujer del sereno, Coarse de un nido, Pirada y fonda y El último tranvía.

Pasado mañana, jueves, se estrenará el juguete cómico nuevo en un acto y en verso, original de un aplaudido autor, titulado Cuestión de gabinete.

Mañana por la noche, a la hora de costumbre, recibirá a sus amigos políticos el ilustre jefe del partido liberal conservador, D. Antonio Cánovas del Castillo.

Las escalas de jefes y oficiales del arma de Caballería han obtenido grandes ventajas, según resulta de la comparación de los escalafones de 1885 y 1886.

Figuraban en el primero 74 coroneles, 95 tenientes coroneles, 260 comandantes, 336 capitanes, 704 tenientes y 870 alféreces.

En el escalafón del año actual se hallan incluidos 79 coroneles, 83 tenientes coroneles, 236 comandantes, 534 capitanes, 740 tenientes y 631 alféreces.

Después de hecha la organización del arma, por la que se aumentaron cuatro regimientos de activo y cuatro de reserva, han resultado amortizadas: la escala de tenientes coroneles, en 12; la de comandantes, en 14; la de capitanes, en 2, y la de alféreces, en 39.

El señor ministro de la Guerra ha firmado hoy una propuesta de destinos a los siguientes jefes de Caballería: Coroneles: D. Antonio Campomanes, a la reserva núm. 25; D. Juan Ampudia, a la 18; D. Juan Franco de la Torre, a la 20, y D. Vito Rebagliati a la 17.

Tenientes coroneles: D. José Ruiz Arévalo, al cuarto de Sementales; D. Manuel Iriarte, a la reserva núm. 18; D. Máximo Crag, al regimiento de Victoria; D. Juan Madrigal, al de Villaviciosa; D. Ciriacó Hervás, al de Talavera, y D. Mignel Mangano al de Albuera.

Hoy no ha celebrado sesión la Diputación provincial de Madrid, por no haber podido dictaminar varias comisiones los muchos expedientes que tienen en estudio.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid no ha podido asistir hoy a su despacho, a consecuencia de hallarse gravemente enfermo su señor padre, el duque de Abrantes.

Por la Audiencia de este territorio ha sido hoy absuelta libremente Telesfora Martín, en causa que se la seguía por supuesta estafa cometida hace pocos meses en Torrejon de Velasco, en cuyo juicio oral y público, celebrado el día 26 del mes próximo pasado, defendió a la procesada el distinguido jurista y diputado provincial de Madrid D. Miguel Aguado.

Se encuentra algo más aliviado en la gravísima enfermedad que hace un mes le tiene postrado en cama, nuestro querido amigo el doctor D. Joaquín Malo y Calvo.

El 27 del pasado robaron a un caballero un reloj de oro, y el autor del delito, que era un sujeto apodado el Marin, fué preso por dos agentes de la autoridad, pero al llevarle a la prevención, el ratero se fugó en el camino.

La alhaja llegó a manos del señor conde de Xiquena, quien amenazó a los agentes con entregarlos al juzgado como encubridores, si no le entregaban el fugado en un término perentorio.

Los dos agentes, cada uno por su lado, se dedicaron con ardor a buscar al Marin, y ayer lograron detenerle, conduciéndole al gobierno civil. Al detenido se le ocupó un reloj de oro que, según él, había robado en Barcelona, de donde ayer mismo había llegado.

El señor conde de Xiquena puso al Marin a disposición del juzgado de guardia.

Por disposición de S. M. la reina regente, y siguiendo la piadosa costumbre establecida por su malogrado esposo D. Alfonso XII (q. s. g. h.), se ha distribuido esta mañana el aguinaldo a los niños de lavanderas, acogidos en el Asilo de la puerta de San Vicente, fundado por la reina doña María Victoria, en nombre de su hijo Filiberto de Saboya, cuyo benéfico establecimiento venía sosteniéndose bajo los auspicios y la protección de S. M. el rey don Alfonso desde el principio de su reinado.

En años anteriores bajaban las reales personas a hacer por sí mismas la distribución, después de presenciar los ejercicios de los niños y niñas que asisten a las clases de doctrina, lectura, escritura y labores, y no podían prescindirse aquellos actos de caridad sin derramar lágrimas de ternura, concluyéndose siempre con entusiastas aclamaciones a SS. MM. y altezas. Hoy, celebrado el santo sacrificio de la misa en el precioso oratorio del Asilo, y recibida la sagrada comunión por las niñas, dirigió a los presentes una tiernísima plática el capellán, exhortando a todos y muy especialmente a las niñas, a que rogasen a Dios por el eterno descanso de S. M. el rey D. Alfonso, su augusto bienhechor, por la salud de la reina, de la excelsa princesa de Asturias y de toda la real familia, por las hermanas de la Caridad, consagradas diariamente a la educación y cuidado de los niños, así como también por las personas que con tanto celo ayudan a esta obra tan benéfica. Después de escuchada la plática con religiosa atención, y entre los sollozos del sacerdote, mezclados con los de todos los concurrentes, profundamente conmovidos por tan tierna escena, procedió a la distribución del aguinaldo, consistente en vestidos, panes, naranjas y una cantidad en metálico, presidiendo el acto, por ausencia de las reales personas, la Excm. señora marquesa de San Carlos, visitadora del Asilo.

S. M. la reina regente ha firmado los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Trasladando a la fiscalía de la Audiencia de lo criminal de Albuñol, a D. Ricardo Saavedra y Parejo, electo de la de Huelva-Overa.

Trasladando a una plaza de magistrado de la Audiencia de Granada, a D. Miguel Calzas y Sainz, electo de la de Albacete.

Trasladando a magistrado de la Audiencia de Mauresa a D. Faustino Oneca y Arigita, electo de la de Lerma.

Esta mañana cumplimentaron a S. M. la reina los generales marqueses de la Habana, Ros de Olano, Prendergast y conde de las Cañadas, y los brigadieres Gamarra, Moreno y Leonart.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta corte 39 cadáveres y 7 fetos.

Esta tarde ha estado reunida largo tiempo en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda, con el fin de estudiar la forma de proponer algunas medidas que tiendan a mejorar la situación financiera de la corporación.

En breve se hará otro ensayo de las bombas explosivas para extinguir los incendios, en el Paseo de Atocha, a cuyo acto asistirán el alcalde y todos los concejales.

Parece que estos últimos días mediaron algunas comunicaciones entre los gobiernos de España y de Francia, a consecuencia de las detenciones que se hicieron en el Valle de Andorra, por las graves heridas inferidas al secretario del obispo de Urgel.

Así se nos dice en carta que hoy hemos recibido de Seo de Urgel.

Mañana por la noche, a la hora de costumbre, recibirá a sus amigos políticos el ilustre jefe del partido liberal conservador, D. Antonio Cánovas del Castillo.

Esta tarde se ha reunido en el ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Abascal, la junta de tenientes de alcalde, ocupándose de importantes asuntos para la villa.

Uno de los principales ha sido el de procurar por todos los medios que estén a su alcance la baja en el precio del pan, contándose casi con la seguridad de que el gremio de panaderos ha de reunirse en breve para secundar los deseos de los alcaldes.

Por indicación del Sr. Abascal se tratará de formar una estadística general de Madrid, tanto industrial como comercial.

También se han ocupado de cuanto se refiere a policía urbana, construcciones y vía pública en los distritos respectivos, habiendo los tenientes de alcalde ofrecido una vez más su incondicional apoyo al señor Abascal en todo lo que tienda a mejorar las condiciones de Madrid.

Esta tarde circuló el rumor de haberse levantado una partida carlista en la alta montaña de Cataluña.

La noticia es completamente inexacta. No hay un solo rebelde en armas en toda la Península.

Sin duda dió pábulo al rumor el hecho de haberse reunido en Perpignan algunos tradicionalistas, los cuales, después de una entrevista, se dirigieron a sus casas sin propósito alguno belicoso.

El Casino Español de la Habana ha comisionado al coronel Sr. García San Miguel para que deposite en el panteón de S. M. el rey D. Alfonso la magnífica corona que aquel patriótico instituto le hizo a su memoria en las honras que por el eterno descanso de su alma se celebraron en la catedral de la Habana.

Tan pronto como llegue a esta corte será presentada a S. M. la reina, y después se exhibirá en el salon de conferencias.

Esta tarde a las seis han sido recibidas por S. M. la reina, en el salon de tapices, las señoras de los representantes extranjeros residentes en Madrid.

Se han confirmado nuestras noticias respecto a que dejarían de pertenecer a la facultad de medicina de la real cátedra los doctores Camison y Santero. Al primero se le ha admitido la dimisión.

En breve se firmarán los nombramientos que indicamos de los nuevos médicos de la familia real.

Hoy ha sido un día de sorpresas. A primera hora se dijo que las autorizaciones pedidas por el ministerio de Estado pasarían sin discusión.

Después se supo que iban a ser combatidos por los diputados catalanes.

Y todos se equivocaron, porque después se leyó el decreto suspendiendo las sesiones en la presente legislatura.

Las tribunas del Congreso estaban atestadas de gente curiosa en las horas primeras de la tarde, esperando discusión y emociones.

La lectura del decreto referido dejó helada a la concurrencia. En cambio gozaron ayer de la temperatura del Senegal.

No parece cierto que el Dr. Esquerdo estuviera asomado a la claraboya del salon de sesiones durante la del Congreso de ayer. Allí hubo varios curiosos que no pudieron colocarse en otro lugar.

A última hora se ha dicho que los amigos políticos del Sr. Pidal se habían reunido en casa del ex-ministro de Fomento. Los diputados afectos al elocuente orador que estaban en el Congreso negaban la celebración de tal conferencia.

Esta tarde se han reunido en el Circulo Conservador los diputados amigos del señor Romero Robledo. En la reunion se ha tratado de trabajos electorales y organización de sus fuerzas políticas en provincias, así como de dar a El Diario Español la representación de los elementos políticos que siguen al Sr. Romero Robledo.

A última hora se ha dicho que si hoy no se hubieran suspendido las sesiones de Cortes, hubieran hablado sobre el protocolo de las Carolinas los Sres. Labra y Portonduo.

DIARIO DE MADRID DEL MIÉRCOLES 6.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA.—La Epifanía del Señor, San Melanio y San Nilamón. Es fiesta de precepto. Sol: sale a las 7 1/2 y se pone a las 4 1/4.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, donde habrá fiesta, predicando por la mañana el señor cura; por la tarde se cantarán completas.

En la catedral se hará función y dirá el pater noster el señor deán.

En San Martín predicará el P. Pompilio. En San Lorenzo concluye la novena del Niño, predicando por la mañana y por la noche el Sr. Uribe.

En los Servitas habrá ejercicios por la tarde, siendo orador D. Pedro Martín.

En el oratorio de Cañizares, por la noche, el Sr. Bocos.

En el Cristo de San Ginés, el Sr. Villla. En San Ignacio continúa el mes de desfiles. La misa y oficio divino son de la Epitafia del Señor.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en San Luis.

La Escuela de María, establecida en la Buena Dicha, celebra su ejercicio semanal para señoras solas el miércoles a las tres de la tarde, siendo orador D. Juan Quintana.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 5.

Table with 3 columns: Description, DEL 4,

Table with 2 columns: Name and amount. Includes entries like 'A D. Blas Fernandez por 40400 id. id.' and 'A D. Manuel Garcia por composu-'.

Table with 2 columns: Description and amount. Includes entries like 'ras en las tuberías de plomo', 'Por el agua recibida y una llave de aforo', and 'A un individuo de la junta de construcción'.

NOTA. La persona que desee enterarse de noticia y minuciosamente de dichas cuentas, puede desde luego pasar a las oficinas, Alameda, num. 2, etc. 2.º, de diez a dos de la tarde, donde para satisfacción de la junta de construcción se le presentarán al momento.

ESPECTACULOS PARA EL 6. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 36 de abono.—T. 2.º par.—Lucrecia Borgia. ESPAÑOL.—4.—La redoma encantada. 8 1/2.—F. 65 de ab.—T. 3.º impar.—La redoma encantada.

8 1/2.—T. 3.º impar.—La criatura.—Agua val! —La Alameda del 3.º.—(Segundo acto de la misa). ESLAVA.—4 1/2.—Ardiz de guerra.—Munich.—Eh, a la plaza! 8 1/2.—T. 2.º par.—La Calandria.—Castillos en el aire.—(Segundo acto de la misa).—Ardiz de guerra.

HUESPEDES DESDE 8 RS. MONTERA, 17, pral. sin cinesuelo. ALMONEA DE MUEBLES DE TODA una casa. Hortaleza, 52, pral.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES GRAN REBAJA DE PRECIOS Venta todos los dias de 9 de la mañana a 9 de la noche. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

GRAN EXPOSICION DE PLANTAS FRANCESAS. Monsieur Martinet tiene el honor de poner en conocimiento de los señores aficionados de horticultura y arboricultura que acaba de llegar de Angers (Francia) con un gran surtido de árboles frutales de todas clases; rosales injertos, altos y bajos, de las más hermosas variedades conocidas hasta el día; además tiene un gran surtido de arbustos de hojas permanentes y de flores; también se encuentra un gran surtido de cerebolas, simientes de flores y legumbres. Todo a precio muy moderado. El depósito se halla en la calle Preclados, 50.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA CON ESCALAS Y EXTENSION A LAS PALMAS, PUERTO DE LAS ANTILLAS, VERA CRUZ Y PACIFICO. Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7; y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

COCHES BARATOS Se venden un landó, un milor y un clarens. Puercarral 457. Conesa EN EL REGIMIENTO INFANTE-ria de la Princesa, de guarnición en Cartagena, se necesita un profesor de agrimensura; su sueldo es 450 pts. mensuales.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarras del estómago, viciales e intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes, crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculo y arenillas, diábetes, sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

JARABE DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA De gran éxito en las afecciones del Pecho, ASMA, TOSES, irritaciones y catarras de la vejiga.—Frasco de 6 y 12 rs.—Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 55, frente a la de Relatores.

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1886. El 10 saldrá de Cádiz el vapor CATALUÑA El 20, de Santander, el vapor SAN AGUSTIN El 30, de Cádiz, el vapor CIUDAD DE SANTANDER.

WALA CALA!!! Vinos licorosos y aguardientes de todas clases y precios. Tesis Hermanos. FRECIADOS, 58.

EMULSION ANGULO Medicina agradable y verdadera, aceite de bacalao con hipofosfitos. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarras, debilidad general. Preferida a las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio. Un flitro de farmacéutico español garantiza esta excelente preparación y retea al público de ser tributario al extranjero. 10 rs. frasco en todas las farmacias de España y Antillas. Por mayor, farmacia del autor, Vitoria.

MATÍAS LOPEZ Puerta del Sol, 13. Bombones, caramelos y demás dulces finos. Superiores chocolates, thes y cafés. Inmenso surtido en objetos de China, Japon, Viena y París, a precios muy reducidos.

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, Y SERVICIO A HOLLANDIA Y CEBU. Salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes. El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 4.º de febrero de 1886.

PAPÁS. Qué buena elección de juguetes podrán ustedes hacer para el día de Reyes y seguros que no gastarán mucho dinero comprando EN LOS TIROLESES Atocha, 19 y 21.

NO PADEZGAN TOS Tomen las Pastillas del Dr. Andren de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja. Vale 8 rs. en las buenas boticas.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA. Deseando esta compañía adquirir 140000 kilogramos de trapos de color y 25000 kilogramos de trapos blancos, celebrará al efecto subasta pública el día 28 de enero, a las tres de la tarde, en su domicilio de esta corte, paseo de Recoletos, número 17.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasarán a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaña a fa milles. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaña por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

GRAN ALMONEA PARTICULAR. G.P. Ministros 1, 5.º izq. De 2 a 5. UNA SEÑORITA DA LECCIONES de piano. San Bernardo, 45.

BONITO surtido en pulseras de plata e imperdibles y artículos de amber. GRAN NOVEDAD. 9, PRINCIPE, 9. P. SALA Y ALCOBA O GABINETE y alcoha para 2 ó 3 caballeritos, con 6 sin. Valverde 14, hojalatero

MIL REALES DE HALLAZGO Perro inglés muy pequeño, pelo corto, negro y patas castaño oscuro, hocico pequeño y alzado, ojos saltones, las orejas sin cortar y le faltan dos dientes de abajo; atiende por King; se perdió el 14 de diciembre. Más señas, Mayor, 84 y 85, portería.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona, La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripol y C.º, plaza de Palacio.—Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá.—Liverpool, Sres. Larinaga y C.º.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. de Guardia.—Vigo, D. R. Carreras Irarri.—Cartagena, Bosch hermanos.—Valencia, Dary y C.º.—Manila, Sr. Administrador general de la Compañía General de Tráfico.

TAHONA Y GRAN LOCAL. Se alquila la tahona de la Concepción, calle del Pacifico núm. 9, con todos sus enseres correspondientes y un magnifico local en la calle de Granada, núm. 4, con habitaciones, almacenes, cuadra y agua del canal, a propósito para lavadero u otra industria. Informarán, Rubio, 46, 5.º, hasta las 9 de la mañana y desde las 6 en adelante por la tarde.

PIANO DE PARIS, NUEVO, CUERDAS oblicuas. Espez y Mina, 4. MIL Duros HAY PARA HIPOTECA en Madrid. No se admiten corredores. Espez y Mina 4, pl. d.º

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA Linea mensual de vapores-correos desde Liverpool a Veracruz. EL MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR OAXACA de 4050 toneladas y 5000 caballos de fuerza, capitán Sr. LARRAÑAGA, saldrá de Santander el 19 y de la Coruña el 20 de enero de 1886 para Habana directamente y Veracruz. Para pasajes, carga y demás pormenores dirigirse a los señores viuda e hijo de D. A. G. Moreno, en liquidación, banqueros en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 17, agencias de la Compañía Mexicana.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON MANUEL DE ESPEJO Y MARTIN DE LA PEÑA falleció en Madrid el 6 de enero de 1885. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana miércoles 6, en la iglesia de San Antonio del Prado, serán aplicadas al eterno descanso de su alma. Su viuda, hijo, hijo político, nietos, hermanas y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

MALES VENEREOS Consulta. Corredora Alta, 6, pral. LLORENTE, DENTISTA. Montera, 53, entresuelo.

PIANO DE PARIS, NUEVO, CUERDAS oblicuas. Espez y Mina, 4. MIL Duros HAY PARA HIPOTECA en Madrid. No se admiten corredores. Espez y Mina 4, pl. d.º

LA SEÑORA DOÑA NICOLASA VILLANOVA VIUDA DE BAENA falleció el 29 de diciembre de 1885, Y LA SEÑORITA D.ª MARÍA DE LOS DOLORES BAENA Y ZURBANO el 10 de enero de 1884. Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la iglesia de Jesús Nazareno serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la primera. Las que se celebren el 10 en la propia iglesia se aplicarán por el eterno descanso del alma de la segunda. Estará S. D. M. de manifiesto. D. Enrique Baena y Villanova y D.ª Ramona Zurbano de Baena suplican a sus amigos se sirvan encomendarlas a Dios.

QUINTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JOSÉ MARIA BUENAVIDA Y AYALA falleció el día 6 de enero de 1881. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 6 del corriente en la parroquia de San José e iglesias de San Pascual y Santa Catalina de los Donados, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PLANTAS muy acreditadas que se conocen y que son mejores condiciones higiénicas, es el «Aguardiente de Ojén» de Pedro Morales e Hijos, fabricado de uvas con un procedimiento especial en la vida del mismo nombre. Todos los demás que se ofrecen con igual denominación son falsificados. Fabrica en Ojén fundada en 1830. Almacén y Oficina en Málaga.

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

MADEIRA DE CRIA, PRIMERA, AS-Turlana, de 22 años. Fomento, número 42, 2.º izquierda. 1. MADRE PARA CASA DE LOS PADRES, leche excelente. Santa Isabel, 54, pral. Izqda. 4. SE VENDE BERLINA Y CABALLO. Calle de Santa María, 52. 1

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

MADEIRA DE CRIA, PRIMERA, AS-Turlana, de 22 años. Fomento, número 42, 2.º izquierda. 1. MADRE PARA CASA DE LOS PADRES, leche excelente. Santa Isabel, 54, pral. Izqda. 4. SE VENDE BERLINA Y CABALLO. Calle de Santa María, 52. 1

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

MADEIRA DE CRIA, PRIMERA, AS-Turlana, de 22 años. Fomento, número 42, 2.º izquierda. 1. MADRE PARA CASA DE LOS PADRES, leche excelente. Santa Isabel, 54, pral. Izqda. 4. SE VENDE BERLINA Y CABALLO. Calle de Santa María, 52. 1

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

MADEIRA DE CRIA, PRIMERA, AS-Turlana, de 22 años. Fomento, número 42, 2.º izquierda. 1. MADRE PARA CASA DE LOS PADRES, leche excelente. Santa Isabel, 54, pral. Izqda. 4. SE VENDE BERLINA Y CABALLO. Calle de Santa María, 52. 1

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

MADEIRA DE CRIA, PRIMERA, AS-Turlana, de 22 años. Fomento, número 42, 2.º izquierda. 1. MADRE PARA CASA DE LOS PADRES, leche excelente. Santa Isabel, 54, pral. Izqda. 4. SE VENDE BERLINA Y CABALLO. Calle de Santa María, 52. 1

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

MADEIRA DE CRIA, PRIMERA, AS-Turlana, de 22 años. Fomento, número 42, 2.º izquierda. 1. MADRE PARA CASA DE LOS PADRES, leche excelente. Santa Isabel, 54, pral. Izqda. 4. SE VENDE BERLINA Y CABALLO. Calle de Santa María, 52. 1

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

MADEIRA DE CRIA, PRIMERA, AS-Turlana, de 22 años. Fomento, número 42, 2.º izquierda. 1. MADRE PARA CASA DE LOS PADRES, leche excelente. Santa Isabel, 54, pral. Izqda. 4. SE VENDE BERLINA Y CABALLO. Calle de Santa María, 52. 1

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

MADEIRA DE CRIA, PRIMERA, AS-Turlana, de 22 años. Fomento, número 42, 2.º izquierda. 1. MADRE PARA CASA DE LOS PADRES, leche excelente. Santa Isabel, 54, pral. Izqda. 4. SE VENDE BERLINA Y CABALLO. Calle de Santa María, 52. 1

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

MADEIRA DE CRIA, PRIMERA, AS-Turlana, de 22 años. Fomento, número 42, 2.º izquierda. 1. MADRE PARA CASA DE LOS PADRES, leche excelente. Santa Isabel, 54, pral. Izqda. 4. SE VENDE BERLINA Y CABALLO. Calle de Santa María, 52. 1

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

MADEIRA DE CRIA, PRIMERA, AS-Turlana, de 22 años. Fomento, número 42, 2.º izquierda. 1. MADRE PARA CASA DE LOS PADRES, leche excelente. Santa Isabel, 54, pral. Izqda. 4. SE VENDE BERLINA Y CABALLO. Calle de Santa María, 52. 1

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

MADEIRA DE CRIA, PRIMERA, AS-Turlana, de 22 años. Fomento, número 42, 2.º izquierda. 1. MADRE PARA CASA DE LOS PADRES, leche excelente. Santa Isabel, 54, pral. Izqda. 4. SE VENDE BERLINA Y CABALLO. Calle de Santa María, 52. 1

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

MADEIRA DE CRIA, PRIMERA, AS-Turlana, de 22 años. Fomento, número 42, 2.º izquierda. 1. MADRE PARA CASA DE LOS PADRES, leche excelente. Santa Isabel, 54, pral. Izqda. 4. SE VENDE BERLINA Y CABALLO. Calle de Santa María, 52. 1

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

MADEIRA DE CRIA, PRIMERA, AS-Turlana, de 22 años. Fomento, número 42, 2.º izquierda. 1. MADRE PARA CASA DE LOS PADRES, leche excelente. Santa Isabel, 54, pral. Izqda. 4. SE VENDE BERLINA Y CABALLO. Calle de Santa María, 52. 1

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

MADEIRA DE CRIA, PRIMERA, AS-Turlana, de 22 años. Fomento, número 42, 2.º izquierda. 1. MADRE PARA CASA DE LOS PADRES, leche excelente. Santa Isabel, 54, pral. Izqda. 4. SE VENDE BERLINA Y CABALLO. Calle de Santa María, 52. 1

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

MADEIRA DE CRIA, PRIMERA, AS-Turlana, de 22 años. Fomento, número 42, 2.º izquierda. 1. MADRE PARA CASA DE LOS PADRES, leche excelente. Santa Isabel, 54, pral. Izqda. 4. SE VENDE BERLINA Y CABALLO. Calle de Santa María, 52. 1

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

MADEIRA DE CRIA, PRIMERA, AS-Turlana, de 22 años. Fomento, número 42, 2.º izquierda. 1. MADRE PARA CASA DE LOS PADRES, leche excelente. Santa Isabel, 54, pral. Izqda. 4. SE VENDE BERLINA Y CABALLO. Calle de Santa María, 52. 1

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

SE CEDE UNA HABITACION, CASA particular. Chimenea, 5. CABINETE CON CHIMENEA Y Sala. Peligros, 11, pral. PERSONA CON BUENAS REPUTACIONES, desea colocarse de secretaria de compañía ó ama de gobierno; es apta en costura y modas. Razon, plaza del Angel, 49, port.º

MADEIRA DE CRIA, PRIMERA, AS-Turlana, de 22 años.